

El ministro de Salud de la Nación, **Jorge Lemus**, encabezó hoy el acto de entrega de 40 ambulancias para las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza y San Juan con el objetivo de optimizar y acelerar los mecanismos de respuesta en la cobertura asistencial prehospitalaria en los municipios que más precisen de este recurso.

"Estamos muy contentos de poder entregar estas 40 ambulancias, que forman parte de los instrumentos que sumamos a la Cobertura Universal de Salud (CUS) y son una pieza clave en la atención directa a las personas en emergencia, así como una muestra de la asistencia sanitaria a la población", destacó Lemus durante el evento llevado a cabo en la sede de la Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias (DINESA).

El titular de la cartera sanitaria nacional anticipó que "mes tras mes se van a ir repitiendo estas entregas y así vamos a ir llegando también con otro equipamiento para fortalecer esa cobertura".

En relación a la CUS, explicó que "ya estamos firmando los convenios y pronto vamos a llegar a la mitad de las provincias argentinas". "Marchamos muy bien; el año pasado hicimos todo lo que había que hacer y este año ya estamos en lo instrumental", señaló.

El acto contó con la presencia de los ministros de Salud de Córdoba, **Francisco Fortuna**; Entre Ríos, **Ariel De la Rosa**; Mendoza, **Claudia Najul**; y San Juan, **Castor Sánchez Hidalgo**; y del director de Integración de Redes y Regiones Sanitarias de la provincia de Buenos Aires, **Raúl Pitarque**, quienes agradecieron al Ministerio de Salud de la Nación por la posibilidad de incorporar este recurso a sus respectivos sistemas sanitarios.

En ese marco, Fortuna manifestó que "estas ambulancias van a ser de mucha utilidad para mejorar todo el sistema de traslado dentro del sistema sanitario cordobés". "La distribución de estas unidades 0 kilómetro, muy bien equipadas, va a ser acordada con los referentes

sanitarios que tenemos en cada departamento en función de las necesidades, pero lógicamente va a fortalecer de una manera muy importante todo el sistema".

Por su parte, De la Rosa indicó que se trata de "un insumo muypreciado para Entre Ríos, que tiene una superficie territorial muy amplia", por lo cual "estas unidades de traslado y de alta complejidad fortalecen nuestro proceso de regionalización, justamente dividido en cuatro regiones sanitarias", a cuyas cabeceras serán destinadas las ambulancias.

"Acompañamos así la estrategia de Cobertura Universal de Salud, a la que hemos adherido como una de las primeras provincias, y creemos que este es el camino para fortalecer el sistema sanitario", concluyó el ministro de Salud de Entre Ríos.

Su par de Mendoza, Claudia Najul, definió como "importantísimo poder recibir estas ambulancias para nuestro sistema de salud". "Para nosotros es fundamental la accesibilidad" ya que Mendoza "es una provincia muy extensa, con realidades geográficas muy distintas", comentó.

Por eso, las ambulancias recibidas "serán distribuidas a cada región sanitaria para que a través de toda la red provincial lleguen servicios más oportunos, más rápidos y más eficientes", resaltó Najul.

En relación a la provincia de San Juan, el ministro Sánchez Hidalgo apuntó que "recibimos estas ambulancias con mucha alegría porque van a formar parte de nuestra red prestacional. Estamos muy agradecidos con el Ministerio de Salud de la Nación por haber pensado en San Juan, una provincia que se ha preparado para la implementación de la Cobertura Universal de Salud".

Al respecto, el funcionario provincial expresó que para el inicio de la implementación de la CUS en San Juan "hemos preparado la Zona V de nuestra red sanitaria, que abarca las localidades de Rawson, Pocito y Media Agua, en las que hay mayor índice de emergentología".

Según Sánchez Hidalgo, "gran parte de estas ambulancias van destinadas a la CUS. Pero

también vienen a cubrir necesidades que tenemos sobre todo en el interior de la provincia, que por sus características requieren de unidades nuevas".

Por último, Pitarque destacó que "estas ambulancias son de vital importancia sobre todo para el cuidado de la salud perinatal, y especialmente en el conurbano y en la región periconurbano" de la provincia de Buenos Aires.

El director de Integración de Redes y Regiones Sanitarias bonaerense celebró que "ya hay más de 50 ambulancias entregadas por parte de Nación a la provincia para contribuir a que el sistema de derivación sea ordenado, con capacidad de traslado adecuada y con todos los requisitos técnicos como para poder llegar, en caso de necesidad, al mejor lugar de atención en las mejores condiciones".

La flota de 40 ambulancias está integrada por 24 unidades de traslado y 16 de terapia intensiva móvil que fueron adquiridas por la cartera sanitaria nacional con una inversión cercana a los 4 millones de dólares (U\$S 3.935.203).

Del acto también participaron el jefe de Gabinete de Asesores, **Enrique Rodríguez Chiantore**;

los secretarios de Políticas, Regulación e Institutos,

Eduardo Munin

, y de Relaciones Nacionales e Internacionales,

Rubén Nieto

; la subsecretaria de Relaciones Institucionales,

Miguela Pico

y la subsecretaria de Coordinación Administrativa del Ministerio de Salud de la Nación,

Cecilia Loccisano

; el coordinador del Programa SUMAR,

Eduardo Martínez

; y el titular de la DINESA,

Carlos Russo.

{gallery}imagenesNoticias/galerias-2016/03-02-17-lemus-ambulancias{/gallery}
Equipamiento de las ambulancias

Las unidades de traslado cuentan con un tubo de oxígeno central, humidificador de oxígeno, camilla, silla de ruedas, tabla corta de inmovilización, chaleco de extricación adulto y pediátrico, collares cervicales, un juego de férulas inflables, tensiómetro, manómetro, manómetro de

lectura, tensiómetro aneroide de pared con estetoscopio, reloj de cuerpo y desfibrilador.

Además de este equipamiento, a las unidades de terapia intensiva móvil se les suma otro tubo de oxígeno, un soporte doble de tubo de oxígeno; una central de oxígeno; unidad de succión portátil eléctrica para succión oral, traqueal y nasal de adultos y pediátricos; estetoscopio simple biauricular con campana de resina acústica con aro auricular ajustable, diafragma anti frío y accesorio de amplificación de sonidos; bomba de infusión micro y macro volumen peristáltica; desfibrilador con monitor manual y desfibrilador externo automático; y un respirador de transporte.

[atube]HnFHWulGMdE[/atube]